

INDIVER S.A.

SOCIEDAD ANÓNIMA ABIERTA
Inscripción en el Registro de Valores N° 0150

JUNTAS ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio de INDIVER S.A. y en conformidad a los Estatutos Sociales, citase a Juntas Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día miércoles 1 de abril de 2015. La Junta Ordinaria de Accionistas se efectuará a las 10:30 horas, y la Junta Extraordinaria, a continuación de la Ordinaria, ambas en el Salón Araucano del Hotel Plaza El Bosque, ubicado en Avenida Manquehue N° 656, comuna de Las Condes, Santiago; con el objeto de tratar las siguientes materias:

A) JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

1. Aprobación de la Memoria, Balance, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014;
2. Resolver sobre la distribución de utilidades del ejercicio 2014 y, en especial, el pago de un dividendo definitivo N°62 de \$ 28,37258056.- por acción y un dividendo eventual N°63 de \$ 7,982758006.- por acción;
3. Informar sobre la política de dividendos acordada por el Directorio para el ejercicio 2015;
4. Determinación de la remuneración del Directorio para el ejercicio 2015 e informar los gastos del Directorio correspondiente al ejercicio 2014;
5. Fijación de la remuneración del Comité de Directores, determinación de su presupuesto para el ejercicio del año 2015 e información sobre sus actividades, gastos y presentación del Informe de Gestión Anual del comité de Directores, correspondiente al ejercicio 2014;
6. Designación de Auditores Externos para el ejercicio 2015;
7. Información sobre acuerdos del Directorio relacionados con las operaciones contempladas en el Título XVI de la Ley N°18.046;
8. Designación del periódico en que se efectuarán las citaciones a Junta de Accionistas de la Sociedad; y
9. Cualquiera otra materia de interés social que sea de competencia de la Junta Ordinaria.

DIVIDENDO DEFINITIVO N° 62

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio, en su sesión N° 391 celebrada el 9 de marzo de 2015, ha acordado proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas citada precedentemente, el pago de un dividendo definitivo N° 62 de \$ 28,37258056.- por acción con cargo a la utilidad del ejercicio 2014; el cual, luego de ser aprobado por la Junta, será pagado el día 20 de abril de 2015. Tendrán derecho a dicho dividendo definitivo los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad a la medianoche del día 14 de abril de 2015.

DIVIDENDO EVENTUAL N° 63

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio, en su sesión N° 391 celebrada el 9 de marzo de 2015, ha acordado proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas citada precedentemente, el pago de un dividendo eventual N° 63 de \$ 7,982758006.- por acción, con cargo a las utilidades acumuladas al 31 de diciembre de 2014; el cual, luego de ser aprobado por la Junta, será pagado el día 20 de abril de 2015. Tendrán derecho a dicho dividendo eventual los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad a la medianoche del día 14 de abril de 2015.

MEMORIA Y BALANCE

En virtud de lo dispuesto en los artículos 75 y 76 de la Ley 18.046, y lo dispuesto por el Oficio Circular N° 444 de la Superintendencia de Valores y Seguros de fecha 19 de marzo de 2008, la Memoria Anual, el Balance y la información sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014, incluyendo el dictamen de los Auditores Externos y sus notas explicativas, se encuentran a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Avenida Isidora Goyenechea N° 3250, piso 13, comuna de Las Condes, Santiago, y han sido publicados en su página web: www.indiver.cl; sin perjuicio de lo cual, los señores accionistas que lo deseen podrán solicitar una copia de dichos documentos, los cuales les serán remitidos a la brevedad.

FUNDAMENTACIÓN DE OPCIONES DE EMPRESAS DE AUDITORÍA EXTERNA

La fundamentación de las distintas opciones que se propondrán a la Junta para designar a la empresa de auditoría externa para el examen de la contabilidad, inventario, balance y demás Estados Financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2015, se encuentran a disposición de los accionistas en la página web: www.indiver.cl

B) JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

En sesión de Directorio efectuada el día 9 de marzo de 2015, se acordó citar a Junta Extraordinaria de Accionistas a objeto de conocer y resolver la propuesta de disolución de la Sociedad, lo que fue solicitado por un accionista que representa más del 10% de las acciones emitidas con derecho a voto. La Junta Extraordinaria tendrá por objeto conocer y pronunciarse sobre las siguientes materias:

- 1.- Acordar la disolución de la Sociedad.
- 2.- Agregar a la razón social las palabras "en liquidación".
- 3.- Acordar el procedimiento para la liquidación de la Sociedad.
- 4.- Designar los tres miembros de la Comisión Liquidadora y plazo de duración de sus funciones.
- 5.- Acordar la remuneración de los miembros de la Comisión Liquidadora.
- 6.- Acordar las facultades de la Comisión Liquidadora.
- 7.- Adoptar los acuerdos necesarios para llevar a cabo los anteriores.

PARTICIPACIÓN EN LAS JUNTAS Y CALIFICACIÓN DE PODERES

Tendrán derecho a participar en las Juntas citadas precedentemente los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del día 26 de marzo del 2015. La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de las Juntas, entre las 9:30 y las 10:30 horas, en el mismo lugar en que éstas se llevarán a efecto.

EL PRESIDENTE

EL GERENTE GENERAL

M/12-03-15